

# LA POLÍTICA DE FACEBOOK CONTRA EL TERRORISMO SE ENSAÑA CON COMUNIDADES MUSULMANAS Y NO CAUCÁSICAS

**Por: R3D. 22/10/2021**

El medio *The Intercept* ha dado a conocer [el listado de Individuos y Organizaciones Peligrosas de Facebook](#) (DIO, por sus siglas en inglés). El documento inédito forma parte de la política con la que la compañía pretende controlar el contenido sobre terrorismo que se publica en sus plataformas y se ha convertido en un sistema sin rendición de cuentas que afecta de manera desproporcionada a ciertas comunidades.

Esta lista de exclusión está compuesta predominantemente por grupos de Oriente Medio, del Sudeste asiático y musulmanes considerados como terroristas, así como grupos con actividades criminales compuestos en su mayoría por personas afroamericanas e hispanas; mientras que deja de lado a milicias antigubernamentales como las de grupos extremistas caucásicos.

La lista se separa en diversas categorías: odio, crimen, terrorismo, movimientos sociales militarizados y actores no estatales violentos; las cuales se dividen en tres niveles con restricciones que varían en severidad.

De acuerdo a la política de Facebook, ninguna persona u organización enlistada puede tener una presencia en la red social, incluyendo a individuos que afirman representar o pertenecer a alguno de estos grupos.

Por su parte, los niveles de restricción establecen cómo cualquier persona usuaria de Facebook puede compartir contenido acerca de estas agrupaciones. Un análisis de estos niveles muestra que las restricciones son más severas cuando se refieren a grupos o individuos musulmanes. Esto podría deberse, en buena medida, a las fuentes que utiliza Facebook para hacer sus reportes: el gobierno de Estados Unidos, el Consorcio de Análisis e investigación del Terrorismo, entre otras.

A nivel interno, la política no es clara ni siquiera para quienes hacen moderación de contenido para la red social, ya que las personas “luchan por reconocer el discurso

político y la condenación, los cuales son contextos permisibles”, aseguró un moderador entrevistado por el medio.

Analistas señalaron que la política tiende a fallar, por ejemplo, con las representaciones ficticias de personajes incluidos en la lista de exclusión, a menos que contengan un contexto de “condena” o “informativo”. Esto implica que compartir una imagen de Taika Waititi vestido de Hitler o el meme de Wagner Moura como Pablo Escobar podrían provocar que te bloqueen la cuenta.

Para Faiza Patel, del Centro Brennan para la Justicia, estas reglas representan un riesgo severo para el debate político y a la libertad de expresión, ya que para muchas personas, los grupos enlistados son parte de su contexto diario y deberían poderlo discutir libremente.

“Cuando una gran plataforma global alinea sus políticas con las de Estados Unidos [...], está simplemente recreando esos mismos diferenciales de poder y quitándoles la agencia de grupos e individuos ya vulnerables”, explicó Jillian York, directora de libertad de expresión internacional para Electronic Frontier Foundation.

[LEER EL ARTICULO ORIGINAL PULSANDO AQUÍ](#)

Fotografía: r3d

**Fecha de creación**

2021/10/22